

era irritar más y más al Congreso contra mí y que se tomase alguna providencia. Tornó a pedir la palabra y a declamar ponderando la gravedad del delito, y yo torné a reproducir lo mismo que había dicho, desafiándolo a que me acusase o a que escribiese contra mi artículo. Por último, le mostré la antigüedad de este proyecto con la Historia de Grecia y últimamente de los Congresos de Europa que lo habían adoptado. Pidió entonces la palabra Portugal, parose restregándose las manos, dió una mirada despavorida sobre toda la asamblea y con voz lúgubre y sepulcral comenzó diciendo..... "muy mal me augura esto de las bolas negras y blancas; parécenme las bolas negras como puñales asesinos que para acometer buscan la lobreguez y tinieblas de la noche... Guay! Nosotros debemos votar con toda franqueza sí o no y decir lo que tenemos en el corazón... y se sentó mi hombre creyendo que había hecho oír por su boca la voz terrible de Young.... Yo no pude menos de reirme y de compadecer a tan pobre criatura. Si el votar en secreto y con cédulas, él equivale a votar con bolas es cometer asesinatos y dar estocadas, él también ha dado algunas pues ha votado a los Presidentes y Secretarios últimamente. Lector mío, compádece a tu Nación que tiene hoy por legisladores y reformadores de tu Constitución a esta Colluvie de sandio y pendejos. En Portugal noto mucha semejanza con su hermano el Obispo de Michoacán, el mismo eco de voz, la misma vehemencia para explicarse, fondo de honradez y deseo del acierto. Su figura en la cara es agradable, ojos negros contemplativos, algo corcovado y caballeroso en sus maneras. El Berruecos es un poblano getón, abotagado, labios gruesos, cara redonda, su andar es de gato, capcioso y encogido, sus maneras y modo de andar de fraile carmelita, esta semi cojo y anda apoyado en un grueso bastón. Por estas señales conocerás la leche que puede dar esta cabra y la poca generosidad de su alma. Al salir de la Cámara me encontré casualmente con él y me protestó que me amaba; yo le respondí... muchas gracias, bien le conozco y le volteo la espalda.

Hoy se ha leído el dictame de la Comisión sobre Vales de Alcance. No pude imponerme a fondo de él, porque se le dió rápida lectura. Entiendo que es poco favorable a los miserables tenedores.

Domingo 27 de Septiembre de 1835. (Amaneció muy opaco, pero hizo buen día y bella noche).

Hoy se ha bendecido con mucha solemnidad la bandera del batallón del Comercio en S. Francisco. Regalola al Cuerpo el Presidente Barragán. Formó la fuerza con trescientos dos hombres en la calle de Santa Isabel perfectamente equipados y apuestos: la oficialidad se compone de una hermosa juventud. El juramento a la bandera lo prestó la tropa en la Plaza Mayor. Cantó la Misa el Sr. Obispo Belauzarán y predicó un Catecismo colosal de Oajaca y Diputado llamado D. Luis Morales; la música estuvo muy solemne y en la Gloria se echaron bellos trosos de la Opera de Rossini. El Moisés fué el padrino de la fiesta llamado General Barrera, cuyos costos los sacará del vestuario o como más haya lugar en derecho y en su casa hubo por la noche un baile, toros en su plaza de S. Pablo y al ser de noche fuegos. También los hubo muy buenos en la Plaza Mayor en frente del Cuartel que está en la que fué Cárcel de Corte. Su portada se iluminó bellamente con una perspectiva de lienzo que figuraba la puerta de Alcalá de Madrid. Poco antes de las siete de la noche se comenzó a quemar el Parian, duró tres cuartos de hora el fuego; mas acudió pronto la guardia de la Diputación y se cortó e impidió que acudiesen los léperos y robasen aquel Bazar. Creese que fué incendiado a propósito, pues hoy ha estado cerrado ~~xxxx~~ como día feriado y sin comercio. Síntomas de una próxima reacción en México, que sepa Dios en qué parará.

Lunes 28 de Septiembre de 1835. (Verano y norte arrazante).

Hemos soltado el toro y ya lo tenemos en la plaza. Hoy se ha abierto la discusión comensando por los cinco artículos de la Comisión reformadora. Al oírlos leer en la Cámara confieso que me parecieron razonables, mas luego que se repartieron impresos con el dictamen he notado que por ellos se acumula un poder inmenso al Gobierno y conferírsele a Santa Anna sería darle la Iglesia a Lutero y una espada a un furioso; último exceso de locura que podríamos cometer hombres que por gracia de Dios no estamos colocados en S. Hipólito.

Con tal motivo he trabajado el adjunto papel que leí hoy por la mañana pidiendo la palabra en contra. En seguida la pidió a su favor la buena alhaja de Pachecho Leal y no atreviéndose a atacarlo de frente recurrió al maligno efugio de decir que el tirano que yo pintaba en él, era el invencible, heroico, magnánimo y superfiterolítico heroe y joven

General D. Antonio López de Santa Anna. Yo lo oí con calma y después que descolgó una lluvia de elogios que le venían como ~~xx~~ a un Cristo un par de pistolas y de que recurrió al arbitrio de ponderar lo mal que yo hacía en alabar el Gobierno colonial de los españoles en México, tomé la palabra y dije que yo había hablado de un gobernante en abstracto sin personalizar a Santa Anna como acreditaba con el mismo papel que se había leído y podía repetir su lectura alguno de los Secretarios si era conveniente y se vería que ni aun había mentado semejante nombre. Que si había descrito el gobierno de los españoles solo había sido poniéndolo por extremo de comparación y diciendo: "que si en aquel gobierno habíamos tenido garantías, con mucha mayor razón deberíamos solicitarlas en este que se llama liberal por excelencia, y concluí diciéndole que la malignidad era capaz de glosar las más inocentes acciones haciéndolas pasar por las más criminales, al modo que un malvado que recibiendo sendos azotes de otro cuando lo vapula poniéndose en Cruz, decía: "señores, vean Udes a este hombre como azota la imagen de Jesucristo Crucificado". El cuento estuvo tan oportunamente aplicado que el Congreso y Galerías dieron una gran carcajada de risa, que ziscaron a mi hombre y azás corrido tuvo que callar y salirse como perro rabo entre piernas a darle cuenta a Barragán de la votación que salió a placer del gobierno pues fuimos 23 contra 58 y así quedó aprobado el dictamen en lo general.

Cada me confirma una triste experiencia en el concepto de que no tienen los Diputados libertad para votar, pues o temen, o esperan o reciben del Gobierno. Puedo asegurar que la mayoría de la Cámara estaba convencida de la exactitud y justicia de mis reflexiones; mas llegó el momento de votar y se aflojaron.... He notado que todos los Clérigos menos Vargas dijeron Amen. Gran chasco se pegan si creen que por tal medio lo han de pasar bien, pues Santa Anna los quiere como el pecado a la gracia.

El sábado próximo se concedió licencia al P. Olaguibel para que el Gobierno pudiera ocuparlo. Se ha ocultado el punto a donde lo mandará. Dicen que a Roma y que hay un complot de PP. Clérigos que traen entre manos el proyecto de traer una colonia de Jesuitas.

Martes 29 de Septiembre de 1835. (Verano hermoso).

Se ha aprobado el 1º y 2º artículo del primer proyecto de reforma, la votación se ha hecho por los mismos que lo aprobaron en lo general, es decir con el mismo servilismo, principalmente de los clérigos y militares. Yo manifesté los inconvenientes que traía la facultad de remover a los Gobernadores que se concedía al Gobierno, porque si eran buenos lo resistirían los pueblos pues se les quitaba un apoyo de su felicidad y si eran malos ellos por medios de sus hechuras y paniaguados procurarían oponerse a su remoción y siempre causarían trastornos como probablemente sucederá en Michoacán en donde están muy gustosos con Anzorena; pues todo es inútil, el tlatole ya está hecho por el Gobierno y las Cámaras unidas, a todo dicen Amen.

Entiendo que con semejante proyecto le han abierto los ojos al cachorro y preparado a los pueblos a una resistencia revolucionaria. Por qué no aguardaron estos hombres hacer toda la Constitución y entonces ya daban el golpe sobre seguro.

Hoy se ha instalado en la Universidad la escuela normal militar de que es Director Tornel, sólo por burla puede decirse. Asistió el Presidente interino con gran comarza de militares y muñecos vestidos de Generales. Tornel arengó y el chato Sierra Rosso leyó una Oda... safico-adonica, porque este títere baila en todos tablados. Hízose en solemnidad del cumpleaños del benemérito Barragán.

Pachecho Leal está muy picado con-migo por el chasco de ayer, y cada vez que hablo toma la palabra para desquitarse; bien conoce en mi semblante lo detestable que siempre me ha sido por su páfida conducta.

Miércoles 30 de Septiembre de 1835. Mucho frío en la tarde, amenaza helada y pasan por México espesísimos enjambres de moscos de sur a norte que en otras veces han anunciado peste.

Hoy se aprobó el 3º artículo del proyecto de reforma de Constitución, contra el cual estuvo terrible Victoria diciéndole al Congreso que se trataba de engañar a la Nación diciéndole que se le decía que tendría un gobierno popular, cuando a las cabeceras de Partido no se les daba parte en las elecciones de Juntas departamentales; sobre esto hizo una adición que no se admitió a discusión.

Mi papel leído el lunes al Congreso ha parecido generalmente bien

adoptar el dictamen de la Comisión. Mostré la justicia con que los tenedores de vales pedían el dinero de su trabajo y la razón con que el Gobierno había preferido a los prestamistas, gente acomodada que en el caso de perder perderían algo de lo mucho que esperaban ganar y que en otros contratos habían ganado a expensas de la Nación y miseria pública, convirtiendo las pesetas en pesos efectivos. Me detuve en pintar la triste situación de los empleados y de sus pobres familias, y esta pintura conmovió altamente al auditorio hasta derramar algunas copiosas lágrimas. En seguida habló Tagle como de la Comisión y demostró que los defectos que imputaba el Gobierno a la ley habían sido del Gobierno mismo por no haberse sujetado a ella y dado plazo de seis meses a los agiotistas que confiados en semejante protección habían dado ley a los tenedores y obligados con tal protección imponerles la ley a los tenedores abarrotando inmensa porción de vales. Entonces hizo Victoria proposición suspensiva de las proposiciones hasta que el Gobierno presentase su proyecto. El pueblo y los Diputados mostraron mucha decazon y se salieron por no oírlo, pero él continuó impávido como buen sinvergüenza y sesechada su proposición se votó el dictamen en lo general y después en lo particular haciéndose una u otra pequeña adición de palabras en la redacción, y como era dada la hora se prorrogó la discusión a solicitud de dos Diputados Regules e Ibañez de Oajaca.

A las tres entramos en sesión secreta que pidió el Gobierno para que se le permitiese emplear en su servicio al Conde de la Cortina y se accedió a ello. Miranda el Senador tuvo la procacidad de votar siendo corredor del agiotaje; mas como lo hizo en buen sentido así como Victoria (de quien recibí no poca zumba) nadie le reconvino. Así hemos terminado este día glorioso para el Congreso y provechoso para el pueblo. Este expediente lo promoví yo y no he tenido poca satisfacción de ello.

El objeto del Gobierno con respecto a Cortina es hacerlo Gobernador de México, puesto que no le conviene por ser militar con fuerza armada que manda pues es Coronel del Com^o y es un joven lleno de fuego e inexperto muy capaz de tomar providencias muy duras (aun que por otra parte esta canalla insolentada necesita un freno militar). Rayón se retira a su Ferrería de Cuautla; ha hecho un buen Gobernador prudente y a la vez vigoroso. México tiene mucho que agradecerle.

He completado este día asistiendo esta noche a los solemnísimos maitines de S. Francisco que presidió el Sr. Obispo Berazarán en el Coro. La música estuvo completa, el quinto responsorio se cantó con un obligado a harpa cosa hasta ahora no vista en esta clase de funciones.

Domingo 4 de Octubre de 1835. (Hermoso día).

Ha estado solemnísima la función de S. Francisco, una Misa de Rossini se cantó por primera vez y llenó de complacencia al numerosísimo auditorio. La música fué de dicho compositor y los versos de la Gloria de nuestro famoso viejesito Francisco Delgado mexicano que podía ladearse con los mejores compositores de Europa como hoy Gómez. El Gradual fué obligado a harpa que tocó un fraile a maravilla. Cantó la Misa el Sr. Belauarán y hubo dos bendiciones episcopales. Mis lectores me tendrán por un fanático menguado si acaso un día leen estas líneas, no sólo soy, vive Dios, y con sinceridad confieso que esta clase de funciones dilatan mi corazón de un modo que no acierto a explicar, y me forzan a admirar la alta Providencia de Dios cuando veo una porción de frailes encuerados a quienes abastese de cuanto necesitan. Ellos emprenden en obras costosísimas, dan un culto a Dios lucidísimo, nada les falta cuando a otros que abundan en rentas les escasea. ¿Qué es esto? Aquí hay mucho de misterio porque lo que hay es de Dios, preciso es alabarle y bendecirlo.

Supresión de Conventos en España.

En El Diario de hoy se dice que el día 21 de Julio según consta en Gaceta de Madrid de 29 del mismo mes la Reina Cristina de España suprimió novecientos ocho conventos de frailes en la Península. Insértanme en un comunicado del mismo periódico las siguientes palabras "se me acaba de decir que con la esperanza de ser admitidos la mayor parte de los frailes desposeídos quieren pasar de España a México". Poderosos auxiliares (esclama el escultor de este trozo, dice D. Enrique Ponsier Vice-Consul mexicano en Burdeos en carta a D. Ramón Pacheco (a) (Este Pachecho fué el acusador del Sr. Bravo, es un jalisciense ridículo y botarate que la echa de liberal) para que completasen Udes. su regeneración política, y....hermoso papel el de México abriendo a lo que ya no pueden tener en su seno la Nación menos avanzada de Europa. Yo he dicho que pueden pensar en otra cosa antes que en llevar

Europa....Yo he dicho que pueden pensar en otra cosa antes que llevar su milicia a nuestra joven República". Y dígame yo a este votarate que tal vez esa reclamación hecha para impedir la entrada de aquellos infelices expulsos tal vez será motivo para que sean admitidos. (Los han llamado en el Perú y Buenos Aires.

Lunes 5 de octubre de 1835. (Día lluvioso y húmedo).

Hoy ha comenzado a discutirse en lo general el proyecto de bases constitucionales, contra el que hablaron los Sres. Lebrija y Garza ~~Gómez~~ Flores por minuto. Procuró sostener el dictamen Pacheco Leal como individuo de la Comisión.

En la sesión secreta ordinaria hice la siguiente proposición: "Los Gobernadores de los Estados y Comandantes de los Puertos de la República, permitirán desembarcar e internarse a esta Capital y las de los Estados o demás Departamentos a los sacerdotes emigrados de España e Islas de su dominación en virtud del decreto dado en Madrid por la Reina regente en 21 de Julio próximo pasado, y les dispensarán los socorros precisos de la hospitalidad, danco cuenta al Gobierno de haberlo así ejercitado. México, 5 de octubre de 1835. Lic. Bustamante". Para apoyarla leí las reflexiones adjuntas y se mandó (dispensada la segunda lectura) pasar a las Comisiones reunidas Eclesiástica y de Gobernación. Aunque noté al tiempo de leer este papel uno u otro semblante satisfecho, advertí también que la mayoría del Congreso no lo desaprobaba. Tengo esperanzas de que mi solicitud sean bien despachada y esta se me aumenta viendo que en El Diario de hoy se refieren los excesos cometidos en Zaragoza, Tarragona, etc., donde han incendiado los facciosos varios conventos, asesinando los frailes y robándolos, atentados que han aumentado nuestra pena y han obrado eficazmente en los Sres. de la Comisión para prestarse a mi solicitud. Los Jesuitas han sido también suprimidos en España, ocupándoles el Gobierno de la Reina sus cuantiosos bienes.

Tanto en El Diario de ayer como en el de hoy se ha referido el horroroso atentado cometido en París contra la persona del Rey (Luis Felipe) y su familia el día 28 de Julio del presente año. En el momento en que el Monarca pasaba a caballo por el Boulevard (o Baluarte) del Temple, veinticinco cañones de fusil cargados hasta la boca con balas, postas y cortaduras de fierro dispararon desde la venta de una casa en el tercer piso de ella, causaron la muerte a porción de gentes y oficiales que rodeaban al Rey, a cuyo lado cayó muerto el antiguo Mariscal Mortie uno de los mejores Generales de Napoleón. El Rey y sus tres hijos que le acompañaban, los Duques de Orleans y Nemours y el Príncipe de Jovaville escaparon como por milagro, si el Rey abanza medio ~~segundo~~ segundo perece. El autor de este atentado se llama ~~Gerard~~ segundo perece. El autor de este atentado se llama ~~Gerard~~ segundo perece. El autor de este atentado se llama Gerard, de oficio mecánico, ma o se ha dado a conocer con el nombre de Gerard, de oficio mecánico, el cual fué herido con la explosión que hicieron los fusiles reventados hacia lo interior de la pieza que le lastimaron la nariz y el labio inferior que se le dejó enteramente separado y pendiente; rompiéronse los dedos de una mano. Este malvado tiene 29 años de edad, dice llamarse Santiago Gerard, de Lodève, donde dijo haber dejado a su mujer e hijos. Su habitación tenía una ventana sobre el baluarte y otra a la espalda y había tenido la precaución de atar a ésta un cuerda que pudiese ayudarle a huir. En el momento ocupó la policía la casa y uno de los agentes de este ramo vió al asesino que se descolgaba por la cuerda y lo apañó. El se ha confesado reo del crimen pero ha negado que tuviese cómplices lo que no es creíble. Tres meses hacía que había alquilado esta casa que tiene el número 50 que pertenece al Sr. Dolle-magne en el departamento donde se cometió el crimen. El se apeó del caballo y marchó casi llevado por la guardia nacional en medio de innumerables gritos de gozo por verlo salvo. Continué la revista de las tropas junto a la columna de Vandome. Esta función se celebró en celebridad del quino aniversario de la revolución de Julio que lo elevó al trono y de que en este día iba a ser precipitado al sepulcro.

Este acontecimiento da mucho en que pensar con respecto a la causa que lo ha impulsado; es de presumir que haya en esto alguna maniobra del norte, pues el sur de la Europa a quien asecha y contiene en su cadera, no puede menos de causarle inquietud. Yo presumo que en esta fecha debería haber tenido parte el Gabinete de España manejado hoy por bribones temerosos de una intervención como la pasada que los ponía en brida. Una maniobra de esta naturaleza puede constar el sacrificio de un millón de pesos que es fácil cosa apretarlos cuando se trata de evitar un mal incalculable. Dejemos este secreto al tiempo que lo descubrirá como descubrió el asesinato del Emperador de Rusia en